

## **BASES PARA EL CONCURSO DE CARTELERÍA DEL XXXII CONGRESO SOCAMFYC 2024**

1. **PARTICIPANTES:** Podrá participar en el concurso cualquier persona que sea socia de la SoCaMFyC e inscrita en el XXXII congreso SoCaMFyC 2024.
2. **TEMÁTICA:** El lema: **CUIDANDO AL PACIENTE, CUIDANDO AL EQUIPO.** Debe de aparecer el lema en el cartel, así como el nombre del congreso, la fecha, el lugar y el logo SoCaMFyC.
3. **OBRAS:** Cada participante podrá presentar **un máximo de TRES obras**, siendo estas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.  

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.
4. **PRESENTACIÓN:** Las obras deberán ser presentadas en soporte informático en formato JPG o PNG, a una resolución de 300ppp, siendo el nombre del archivo el mismo que el título de la obra.
5. **ENVÍO:** Las obras se remitirá vía Google Form a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/ApqpPbP8DJZ4xfPr7A>, junto con la obra serán obligatorios los siguientes datos del autor: Nombre, apellidos, categoría profesional y dirección de correo electrónico. Puedes enviar hasta 3 formularios con 3 fotos diferentes (un cartel por formulario). No se admitirán los carteles enviados a través de otra vía.
6. **PLAZO DE ADMISIÓN:** El plazo para presentar las obras estará abierto del **15 de abril al 31 de julio de 2024**, ambos incluidos. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha.
7. **PREMIO:** El premio consistirá en una inscripción gratuita para el autor de la obra del XXXII Congreso SoCaMFyC 2024.
8. **FALLO:** La obra premiada se publicará el **16 de agosto de 2024** y será comunicado expresamente por la organización al ganador/a. Del mismo modo, la SoCaMFyC difundirá esta información a los medios de comunicación, en su página web y a través de los canales que crea convenientes. Todas las obras serán expuestas en las XXXII Congreso SoCaMFyC 2024.
9. **EL JURADO:** El jurado estará formado por cualquier persona que realice su votación de forma telemática a través del formulario Google Form que se pondrá a disposición a

través de redes sociales y pagina web del congreso. La obra más votada será la premiada. La votación estará abierta del 1-15 de agosto de 2024.

10. **DERECHOS DE AUTOR:** Las obras que SoCaMFYC considere presentar en soporte físico en las jornadas quedarán en propiedad de la SoCaMFYC.

La propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor/a. La SoCaMFYC deberá hacer constar en futuras reproducciones impresas o por cualquier medio digital el nombre del autor/a.

11. **ACEPTACION DE LAS BASES:** La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.

---

## CONTACTO

También te puedes poner en contacto con la organización mandando un mail a [redessocamfyc@gmail.com](mailto:redessocamfyc@gmail.com). A través de vía e-mail no se aceptan carteles para el concurso.

Muchas gracias por participar.